

SUMARIO DE RESOLUCIONES No. 008 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2016.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 24 DE FEBRERO 2016

HORA DE INICIO: 16h05

HORA DE FINALIZACIÓN: 19h05

ASISTENCIA: MAGISTER FABIÁN POSSO PADILLA, ALCALDE;
DR. JOAQUÍN PAREDES JIJÓN, VICEALCALDE; SR.
EDMUNDO ANDRADE, SRA. NANCY DOMÍNGUEZ,
SR. CARLOS ESPINOSA, Y, AB. ROMELIA LOMAS.

AUSENTE: NINGUNO

1. Se aprueba por unanimidad el Acta No. 07 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 18 de Febrero de 2016;
2. El Concejo Municipal en Pleno aprueba el Informe de la Comisión de Tránsito, Emergencias, Riegos y Seguridad de fecha 22 de febrero de 2016 y resuelve por unanimidad aprobar en segunda y definitiva discusión la Ordenanza que Implementa el Sistema de Gestión de Riesgos en el Cantón Antonio Ante. Ordenanza No. 048-GADM-AA-2016;
3. Se resuelve por unanimidad condecorar a la Master Andrea Belén Marín Luna, Codirectora Ecuatoriana y representante legal del Fondo Ítalo Ecuatoriano, con la MEDALLA GADM-AA, en la Sesión Solemne del 02 de Marzo, con motivo de celebrarse la efemérides de cantonización de Antonio Ante por su valioso aporte al cantón en virtud del proyecto de Desarrollo FIE-12-21, del sistema integral de agua potable para las comunidades orientales de Antonio Ante;
4. Se resuelve por unanimidad designar a la Señora Concejala Abogada Romelia Lomas Placencia para que realice la entrega de la MEDALLA GADM-AA a la Master Andrea Belén Marín Luna, Codirectora Ecuatoriana y representante legal del Fondo Ítalo Ecuatoriano.

Siendo las diecinueve horas cinco minutos y sin tener más asuntos a tratar, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

ABG. MARÍA E. ESPINOSA PRADO
SECRETARIA DE CONCEJO
GADM-AA